

San Salvador, 15 de abril de 2021

Licenciado  
José Valentín Arrieta  
Gerente General  
Bolsa de Valores de El Salvador  
Presente

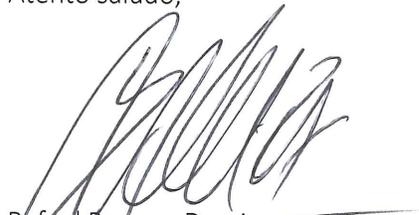
Estimado Licenciado Arrieta:

En cumplimiento al instructivo de Información Bursátil, por medio de la presente informamos que en sesión de Junta Directiva de **Valores Banagrícola, S.A. de C.V.**, Casa de Corredores de Bolsa, celebrada el día 15 de abril de 2021, se conoció previo al desarrollo de la agenda, sobre la ausencia temporal de Ricardo Mauricio Rosillo Rojas, Director Presidente de la Junta Directiva y de María Cristina Arrastía Uribe, Directora Vicepresidente de la Junta Directiva.

Con base en el artículo 264 del Código de Comercio, se llamó, para conformar el quórum necesario para sesionar, al Primer Director Propietario, Joaquín Alberto Palomo Déneke y al Director Suplente, Eduardo David Freund Waidergorn, para que ejercieran las funciones de Director Presidente y Director Vicepresidente en funciones respectivamente, únicamente para la sesión de este día.

Dicho nombramiento y la respectiva constancia de reincorporación, seguirán el proceso de inscripción en el Registro de Comercio.

Atento saludo,



Rafael Barraza Domínguez

Apoderado General Administrativo | Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa

*La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hechos Relevantes es responsabilidad de Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa*